

COMITÉ TÉCNICO DE ASEGURAMIENTO		
Versión: 1.0	Página: 1 de 3	Código: F03-PR-PC-001

ACTA DE REUNIÓN No. 017 de 2019

Fecha 21 de febrero de 2019

Lugar Club de Banqueros Sede Norte, Calle 72 No. 7-64 P. H., Salón de Presidentes

Objeto Comité Técnico de Aseguramiento del CTCP

Asistentes:

FIRMA	INTEGRANTES
INCP	Hugo Ospina Giraldo
	Alexandra Peñuela Cuesto
CTCP	Wilmar Franco Franco
Deloitte	Gustavo Ramírez Rubio

Orden Del Día

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Plan de Trabajo del CTCP – Agenda NIIF y Aseguramiento
3. Cambios en los MT Aseguramiento – Temas para análisis y evaluación durante el año 2019
4. Conclusiones, Proposiciones y varios.

Desarrollo de la reunión:

Siendo las 7:30 am se da inicio a la reunión con la presencia de los representantes del organismo normalizador, la secretaria técnica y el presidente del comité.

1. Lectura y aprobación del orden del día

Una vez leído el orden del día propuesto, es aprobado por unanimidad.

2. Plan de Trabajo del CTCP – Agenda NIIF y Aseguramiento

Wilmar Franco pone a consideración los proyectos para discusión en 2019 que cuentan con traducción oficial del IAASB, estos son los siguientes:

- ISAE 3000 Encargos de aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica
- Marco Internacional de Encargos de Aseguramiento y modificaciones en concordancia con otras ISAE (ISAE 3402, ISAE 3410)

COMITÉ TÉCNICO DE ASEGURAMIENTO		
Versión: 1.0	Página: 2 de 3	Código: F03-PR-PC-001

- NIA 250 Consideración de las disposiciones legales en la auditoría de los estados financieros
- Tratamiento de la información a revelar en la auditoría de los estados financieros (Mod. NIA. 201, 240, 260, 300, 315, 320, 330, 450, 700, 540, 580, 705, 800 y 805)
- NIA 800 Consideraciones especiales – auditoría de estados financieros preparados de conformidad con un marco de información con fines específicos
- NIA 805 Consideraciones especiales – auditoría de un solo estado financiero de un elemento, cuenta o partidas específicas de un estado financiero
- NIA 810 Encargos para informar sobre estados financieros resumidos
- NIA 720 Responsabilidades del auditor con respecto a otra información y modificaciones de concordancia

Hugo F. Ospina opina que las discusiones se deben dar sobre los temas que ya tienen traducción oficial para que el análisis este en el marco del debido proceso.

Gustavo Ramírez manifiesta el apoyo a que las discusiones se basen en los ficheros oficiales para cumplir con los requerimientos legales y para que no se corra el riesgo de analizar un contenido sobre el cual surjan cambios posteriores.

3. Cambios en los MT Aseguramiento – Temas para análisis y evaluación durante el año 2019

Wilmar franco presenta otras modificaciones de interés sin traducción oficial de IAASB, estas son:

- NIA 540 (Revisada): Auditoría de estimaciones contables y de la información relacionada a revelar
- 2016-2017 Manual de pronunciamientos internacionales de control de calidad, auditoría, revisión, otros encargos de aseguramiento y servicios relacionados - (Traducción en curso a cargo del *Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España*)
- Código de ética Reestructurado y Marco conceptual para la Auditoría de Calidad

4. Conclusiones, Propositiones y varios.

Hugo Ospina propone que se aborden 2 temas por cada sesión y así se hará más dinámica la presentación en temas específicos y se obtendrá mayor participación con comentarios; propone además enviar el plan de trabajo del comité con los temas a analizar a los participantes.

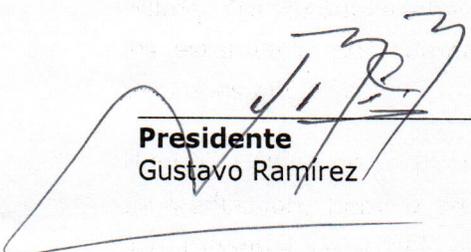
Gustavo Ramírez manifiesta que para fortalecer el análisis se requiere revisar la dinámica de los negocios, la rapidez de las cosas y las complicaciones así que reflexiona en que se requiere pausa, análisis de los cambios en los diferentes aspectos.

COMITÉ TÉCNICO DE ASEGURAMIENTO		
Versión: 1.0	Página: 3 de 3	Código: F03-PR-PC-001

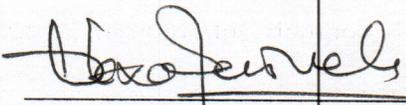
Wilmar Franco sugiere hacer la gestión con el emisor para realizar las traducciones de los estándares por cuenta del INCP con el mejorar los tiempos de entrega de las versiones oficiales.

Hugo F. Ospina en respuesta a Wilmar Franco señala que el INCP dispone del software de traducción, pero si llega a ser asignado al Instituto es un esfuerzo grande que seguramente requerirá de otros recursos tal como lo es en personas expertas; adicionalmente hay que considerar que existen agremiaciones a las cuales el emisor les ha venido privilegiando con la asignación de las traducciones de los estándares.

Sin más comentarios se termina la reunión a las 9:30 am.



Presidente
Gustavo Ramirez



Secretaría Técnica
Alexandra Peñuela - INCP